



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**CURRÍCULO OFICIAL ADAPTADO Y PRIORIZADO AL
CONTEXTO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**



PANAMÁ, 2020.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

Ministra de Educación

ZONIA GALLARDO DE SMITH

Viceministra Académica

JOSÉ PÍO CASTILLERO

Viceministro Administrativo

RICARDO SÁNCHEZ

Viceministro de Infraestructura

GUILLERMO ALEGRÍA

Director General de Educación

LIZGAY GIRÓN

Directora Nacional de Educación Básica General

PRESENTACIÓN

La priorización del currículo para la educación responde a la necesidad del Sistema Educativo de articular y armonizar estrategias ante la nueva realidad que en materia educativa nos marca la pandemia desatada por la Covid-19.

Esta propuesta de priorización curricular como parte el Plan de Acción de la Estrategia de MEDUCA tiene su fundamento en la Constitución Nacional de la República de Panamá, capítulo V y en los fines y principios establecidos en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, que forma parte de las bases legales del currículo nacional.

Así, en aras de hacerle frente al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación 2020/2021 y de cumplir con éxito los múltiples desafíos que, en materia de ciencia y tecnología, tiene el sistema educativo panameño, presentamos a todos los actores responsables de la ejecución esta propuesta de planificación curricular priorizada.

Esta planificación es un proceso progresivo y flexible que debe adaptarse a la situación actual que vive el país. Con base al currículo priorizado en situación de emergencia, los docentes podrán elaborar guías didácticas y módulos para reforzar el aprendizaje de sus estudiantes.

El currículo priorizado estará vigente hasta el período escolar 2021 y se aplicará para todos los estudiantes del sistema educativo panameño. Se espera retornar al currículo vigente para el período escolar 2022; sin embargo, la disposición del tiempo y el abordaje de los contenidos será crucial en el logro de aprendizajes

significativos. La aplicación, el razonamiento, la contextualización de los objetivos, de manera sencilla, precisa y clara es fundamental.

JUSTIFICACIÓN

El currículo priorizado, es una planificación para dar continuidad al proceso educativo. Se fundamenta principalmente en el derecho del estudiante para conservar la salud individual y colectiva, adquirir el pleno desarrollo humano sostenible, poner en práctica las habilidades sociales, científicas, tecnológicas y de emprendimiento y en fortalecer la conciencia social y ciudadana.

Presentamos el currículo en situación de emergencia, priorizando los objetivos de aprendizaje y contenidos, de acuerdo con el diagnóstico visto desde un enfoque por derecho, otorgando relevancia a la relación con las competencias e indicadores, realizando los ajustes necesarios a la situación actual.

Para cada competencia sugerida en el diagnóstico, se presentan indicadores que permiten el nivel de logro de estas y señalan los tipos de evaluaciones que permiten alcanzarlas.

El currículo priorizado, adaptado a la situación de emergencia, se presenta como una guía para saber ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?, ¿cuándo hacerlo?, ¿cómo evaluar los aprendizajes?, utilizando todos los recursos que se tienen a disposición, priorizando competencias, adaptando y manejando tiempos y metodologías acordes con el contexto de la emergencia y con la realidad geográfica y las necesidades específicas de la población estudiantil y de sus familias, ejerciendo el derecho a una educación para todos en todo momento.

La vida ha cambiado para todos, hay un nuevo contexto, nuevas necesidades, nuevos retos, intereses y demandas de aprendizaje, a los cuales se debe responder. ¿Podemos enseñar de la misma forma que lo hacíamos antes de la emergencia?

PROCESO METODOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN DEL CURRÍCULO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Para la intervención del currículo en situación de emergencia se establecieron cinco (5) pasos. Los mismos se orientan en los derechos fundamentales declarados en la Convención sobre los Derechos del Niño en situación de emergencia. Los cinco (5) pasos se aplicaron desde la etapa de preescolar hasta la etapa de educación media, priorizando las necesidades de aprendizaje por derecho, de acuerdo con el nivel de impacto de la afectación, según el diagnóstico realizado.

Para cada etapa se priorizaron las competencias involucradas en los aprendizajes, así como las capacidades que se deben desarrollar con la intervención y sus respectivos indicadores.

Los derechos de los niños se establecen universalmente. Se realizó un diagnóstico para cada etapa del sistema educativo, se establecieron los derechos fundamentales que deben priorizarse ante una emergencia (derecho a la vida, a la salud, a educación, a la familia...). Posteriormente, se consideraron las necesidades de aprendizaje vinculados con los derechos de los niños por etapa, se describió el nivel de la afectación y la vulnerabilidad de los niños en tiempo de emergencia.

Estas necesidades de aprendizaje deben adquirirse a corto, mediano y largo plazo y durante toda la escolaridad de los jóvenes estudiantes.

Del análisis del diagnóstico situacional, se han detectado las competencias básicas, genéricas y algunas específicas que se desarrollan durante toda la escolaridad y que responden a los fines de la educación nacional y a los objetivos de la Educación Básica General.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJE EN EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DE BÁSICA GENERAL

Necesidades de aprendizajes por derechos	Descripción de la afectación	Nivel del impacto de la afectación en los niños		
		Alto	Medio	Bajo
1. Derecho a la vida	- Todas las personas tienen derecho a la vida, en especial, los niños y las niñas para que alcancen su pleno desarrollo, vinculado con el carácter humano y la dignidad que ellos merecen; es decir, protegidos y en un ambiente favorable en su entorno. Todos los factores que no permiten que tengan lo mínimo en situaciones de emergencia afectan el derecho a la vida.	X		
2. Derecho a desarrollarse con buena salud	- La posibilidad de desarrollarse en un ambiente favorable es indispensable. Que se beneficien de los servicios médicos, higiene, alimentación, agua, vestido, educación, que se les pueda ofrecer espacios sanos y naturales ante cualquier tipo de dificultad (pandemias, epidemias, catástrofes naturales) es una prioridad que debemos atender como responsabilidad de todos.	X		

Necesidades de aprendizajes por derechos	Descripción de la afectación	Nivel del impacto de la afectación en los niños		
		Alto	Medio	Bajo
3. Derecho a recibir atención y cuidados especiales en situaciones de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Los niños y las niñas pueden atravesar diferentes dificultades y las causas pueden ser diversas. Algunos tienen relación con su salud física, con sentimientos o con ambos al mismo tiempo. La edad influirá en la manera o intensidad en que se afecte por un suceso. Por lo anterior, los cuidados deben ser ofrecidos de manera adecuada para que puedan reponerse frente a vivencias difíciles. Cuanto antes se realice el apoyo más posibilidades se tendrá para que se restablezca el equilibrio emocional y físico. - Cuando los padres, familiares o personal muy cercano se encuentran gravemente afectados, el hecho de observar estos estados agrava los sentimientos de temor y angustia en los niños y las niñas. 	X		
4. Derecho a la educación	<ul style="list-style-type: none"> - La educación es el factor que más influye en el progreso y desarrollo de los niños y las niñas por lo tanto de la sociedad. Se debe ofrecer una educación de acuerdo con el contexto en 	X		

Necesidades de aprendizajes por derechos	Descripción de la afectación	Nivel del impacto de la afectación en los niños		
		Alto	Medio	Bajo
	<p>donde estén ubicados es importante el fortalecimiento de los padres, otros miembros de la familia, líderes de las comunidades, para que se garantice que no se detenga este Derecho Universal. En este aspecto la comunicación con ellos demanda de habilidades diferentes o más cuidados que los que frecuentemente usamos. Mostrar comprensión y orientar. Nunca mentirles o prometerles. Usar entonación de voz agradable, palabras alentadoras. Sonreír cuando sea pertinente. Mirar al niño o a la niña. Observarlos si se sienten angustiados o necesitan consuelo, hablarles con autenticidad y respeto no con lástima. Siempre estar cerca, para brindarles compañía y apoyo.</p>			

Necesidades de aprendizajes por derechos	Descripción de la afectación	Nivel del impacto de la afectación en los niños		
		Alto	Medio	Bajo
5. Resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que alcancen su pleno desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> - Cada niño o niña necesita sentirse querido y atendido, más en situaciones de emergencias, hay que enfocarse en que somos emocionales, si se fortalecen las emociones, el respeto y la comprensión podrán avanzar mejor en sus aprendizajes. Ante situaciones de emergencias nuestros niños necesitan un entorno que les proporcione protección ante daños físicos y psicológicos. Cada niño o niña tiene sus diferencias individuales y debe ser tratado como tal. Se les debe dar tiempo para los juegos, deportes y aprendizajes. - Pasar tiempo junto a los niños y niñas, permite que crezcan juntos física, mentalmente, en valores y cultura, por lo cual padres de familia, familiares y docentes no compiten, fortalecen el futuro de la sociedad. 	X		

PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES Y DEMANDAS DE APRENDIZAJES.

Necesidades priorizadas (Encontrada en el diagnóstico)	Aprendizaje que se requiere para cubrir la necesidad	Competencias involucradas en los aprendizajes
1. Derecho a la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de la persona de manera integral como condición fundamental e indispensable. Protección al medio ambiente, con el cuidado de los recursos naturales. Ante la Covid 19 mantenerse en cuarentena y el respeto al cerco sanitario. - Higiene en todos sus ámbitos. Fomentar condiciones óptimas para una vida digna. - Ofrecer la seguridad que requieren los niños y las niñas, (sobre todo los más vulnerables). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicativa - Conocimiento e interacción con el mundo físico. - Social y ciudadanía - Aprender a aprender - Autonomía e iniciativa personal.
2. Derecho a desarrollarse con buena salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo integral. - Alimentación saludable. - Disciplina para el descanso. - Ambiente seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento e interacción con el mundo físico. - Tratamiento de la información y competencia digital. - Social y ciudadanía. - Aprender a aprender.

Necesidades priorizadas (Encontrada en el diagnóstico)	Aprendizaje que se requiere para cubrir la necesidad	Competencias involucradas en los aprendizajes
	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento por medicamentos y vacunas. - Orientaciones para la administración de medicamentos y tratamientos ante enfermedades crónicas. - Orientaciones a familiares por los niños con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía e iniciativa personal
<p>3. Derecho a recibir atención y cuidados especiales en situaciones de emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de programas para la población afectada. - Preparar a las comunidades y a las familias para los cuidados especiales. - Preparación de voluntarios y asociaciones para el apoyo a personal vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicativa - Pensamiento lógico matemático. - Conocimiento e interacción con el mundo físico. - Tratamiento de la información y competencia digital. - Social y ciudadanía.

COMPETENCIAS PRIORIZADAS CON INDICADORES DE LOGROS

Competencias seleccionadas	Capacidad que se espera desarrollar con la intervención	Indicadores de logros
1. La comunicación oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> - Sana convivencia. - Interrelación social - Comunicación asertiva. - Expresa sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, en situaciones del entorno mediante su idioma materno oficial y otros. - Comunica de manera oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
2. Cuidar la salud física, mental y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta las normas requeridas por la salud. - Practica dentro y fuera del medio escolar; los requisitos de higiene y medidas de bioseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en prevención del riesgo. - Promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas. - Utiliza las guías de bioseguridad para la prevención en caso de riesgo.

Competencias seleccionadas	Capacidad que se espera desarrollar con la intervención	Indicadores de logros
3. La ciudadanía enfoque desde el comportamiento humano	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta las leyes y normas. - Cumple desde el hogar, la escuela y la comunidad normas vigentes. - Cuidar su entorno y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos que permiten fortalecer el ser social. - Se conoce y se valora a sí mismo y a la familia como institución. - Aplica principios, normas éticas necesarias para la interacción diaria.
4. Lógico matemático en la formación de su estructura intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende los procesos analíticos de orden Superior. - Aprende a pensar y analizar - Realiza cuestionamientos - Aprende a la resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno. - Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria. - Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en las situaciones prácticas de la vida cotidiana

Competencias seleccionadas	Capacidad que se espera desarrollar con la intervención	Indicadores de logros
5. Tratamiento de la Información y Competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y decodificación de mensajes por interlocutores y medios de comunicación. - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL
CURRÍCULO PRIORIZADO POR LA EMERGENCIA

CÍVICA

7º,8º,9º

2020

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 7º	ÁREA 1: PREPARÁNDONOS PARA LA VIDA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende y reconoce la importancia de la educación cívica para la formación de la familia, la vida ciudadana, responsable consciente de valores, deberes y derechos. - Explica y demuestra cómo la vida ha evolucionado a través de la historia, fortaleciendo positivamente al ser humano, haciéndolo más consciente de su entorno, tolerante, solidario y cooperador. - Asocia y relaciona el papel de la familia a través de la evolución de la sociedad panameña a los diferentes periodos de la historia, para reconocer la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La educación cívica, concepto y definición. 2. Concepto y definición de sociedad. 3. La familia en la sociedad panameña. 4. La familia núcleo de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa con responsabilidad su opinión sobre el significado de la Educación Cívica - Explica con ideas propias el origen y evolución de la vida en sociedad a través de la historia. - Expresa con claridad ideas sobre la importancia de la familia en la formación social.

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 7º		necesidad de su fortalecimiento tomando en cuenta sus características, cambios, problemas y posibles soluciones.		
	ÁREA 2: EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PANAMEÑO.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y reconoce los elementos y características de la nación panameña, para observar desde su origen la evolución y formación hasta la actualidad. - Describe y valora la constitución política panameña, como instrumento base de ordenamiento jurídico del estado panameño para identificar su evolución histórica y mejoramiento para una convivencia democrática. - Comprende y analiza las funciones de le estado panameño para reconocer sus 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Panamá y la organización política: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conceptos y definiciones de estado, nación, país y gobierno. 2. La Constitución de la República de Panamá. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Estructura política administrativa del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica mediante ejemplos de la ida nacional, la forma del gobierno panameño distinguiendo sus características. - Define y explica con sus propias ideas el concepto de constitución política destacando su clasificación y características. - Explica a partir de un análisis documental, las funciones de las autoridades regionales.

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 7º		<p>órganos de gobierno, así como sus estructuras y organizaciones política administrativa.</p>		
	<p>ÁREA:3 EDUCACIÓN EN Y PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS DERECHOS HUMANOS.</p>	<p>- Comprende y valora la educación para la formación de los derechos humanos, tomando en cuenta su evolución, clasificación, alcances y aplicación en la sociedad.</p>	<p>1. Educación en y para los derechos humanos.</p>	<p>- Aplica a teorías de vivencia en la sociedad, la práctica de los derechos humanos.</p>

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 8º	ÁREA 1: EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA Y PANAMÁ.	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza y reconoce la importancia que ha tenido la educación para el desarrollo de la sociedad del continente americano, haciendo énfasis en Panamá con respecto al desarrollo de los valores éticos y morales. - Reconoce y valora la importancia de la comunidad educativa, sus componentes y función formativa para el fortalecimiento del sistema educativo la sociedad y el país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad y la educación en América y Panamá. 2. La educación y su función en la formación ética y ciudadana. 3. Funciones de la educación en la formación ética y moral del ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explica con conocimiento los cambios de la educación panameña a través de su historia. - Identifica en forma clara los componentes de la comunidad educativa, objetivos y funciones de las actividades de la escuela. - Expresa con conocimiento y responsabilidad los aportes que hacen otras instituciones gubernamentales a la educación panameña. - Practica en escuela y sociedad, normas y reglas de convivencia dentro del aula, la escuela y la comunidad.

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 8º	ÁREA 2: EL VALOR DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y DE GOBIERNO.	<ul style="list-style-type: none"> - Valora el sistema de gobierno de Panamá y América para el fortalecimiento de una sociedad en valores ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las normas y valores fundamentales de la convivencia democrática. 2. El sistema democrático: Forma de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa en forma sintética la evolución de la democracia en la humanidad. - Aplica con ejemplos conductas que muestran respetos a las libertades individuales y sociales.
	ÁREA 3: EL RESPETO Y VALOR DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTO DE VIDA DEMOCRÁTICA EN PANAMÁ Y AMÉRICA.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y reconoce los elementos y características de los derechos humanos para su convivencia democrática en Panamá y América. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho y deberes individuales y sociales en América. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Antecedentes. 1.2. Valoración de los derechos humanos en América. 1.3. Organismos defensores de los derechos humanos en América y Panamá. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa argumentos válidos sobre respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes individuales y sociales. - Argumenta en forma crítica sobre la importancia de los organismos regionales e internacionales y su importancia en

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 8º				la defensa de los derechos humanos.

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 9º	ÁREA 1: PREPARÁNDONOS PARA LA VIDA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la relación entre la sociedad, la familia y la educación a través del desarrollo histórico de la sociedad europea para comprender su papel que ha desarrollado en los pueblos. - Valora los aportes de la sociedad y la educación europea durante los diversos periodos de la historia a nuestros pueblos para comprender la actual vida social de las naciones y nuestra sociedad. 	1. La sociedad, la familia y la educación en Europa a través de la historia.	- Reconoce en forma clara los aportes de la educación en los primeros periodos de la historia europea.
	ÁREA 2: EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PANAMEÑO.	- Analiza los fundamentos legales y administrativos que rigen la educación en un estado democrático para destacar el desarrollo de la educación panameña en la constitución política.	1. La educación en el estado democrático. 1.1. Bases legales de la educación panameña.	- Valora mediante juicios críticos la importancia de los fines de la educación panameña en la formación de una educación integral.

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
CÍVICA 9º		<ul style="list-style-type: none"> - Valora la ley orgánica de educación panameña para comprender el papel que ha ejercido como fundamento de formación de la conciencia ciudadana y la vida democrática del país. 		
	ÁREA 3: EDUCACIÓN EN Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la importancia que tienen los deberes y derechos políticos y sociales de cada ciudadano para el desarrollo de la convivencia armónica. - Explica las distintas formas de gobierno de los países europeos, asiáticos, africanos y de orientes y su incidencia en la organización del estado panameño. - Comprende la importancia que tienen los derechos humanos para el desarrollo de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las garantías constitucionales derechos y deberes sociales e individuales en Panamá. 2. Derechos y deberes políticos como futuros ciudadanos. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. La ciudadanía. 2.2. El sufragio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe con ejemplos los deberes y derechos de la mujer, el hombre, la niña y el niño contenidos en la declaración de los derechos humanos. - Aplicar los derechos ciudadanos en eventos escolares como elección del gobierno estudiantil. - Establece con claridad la relación

ASIGNATURA	ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS A DESARROLLAR	INDICADORES DE LOGRO
<p>CÍVICA 9º</p>		<p>convivencia armónica de todos los hombres, mujeres y grupos de Europas, Asia, África y Oceanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la responsabilidad y proyecciones de los organismos promotores de los derechos humanos y las normas e instituciones en Europa, África y Oceanía 		<p>y la diferencia entre nacionalidad y ciudadanía.</p>

ELABORACIÓN

Mgtr. Mariela Mendoza de Quezada	Supervisora Nacional de Educación Básica General.
Mgtr. Gloria Moreno	Supervisora Nacional de Educación Básica General.
Mgtr. Teófila Castillo A.	Supervisora Nacional de Educación Básica General.
Mgtr. Azalia Salazar	Supervisora Nacional de Educación Básica General.

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Mgtr. Isis Núñez	Directora Nacional de Educación Media Académica.
Mgtr. Victoria Tello	Subdirectora General de Educación.
Mgtr. César Elías Castillo	Subdirector Nacional de Currículo.
Mgtr. Rufino Rodríguez	Subdirector C.E. de Educación Integral Guillermo Endara Galimany.

CORRECCIÓN

Mgtr. Alicia J. de Arroyo
Mgtr. Clara Aizprúa R.